



FUNDACIÓN DONOSTIA INTERNATIONAL PHYSICS CENTER (DIPC)

Denominación social

Fundación Donostia International Physics Center.

CIF

G20662292

Naturaleza

Fundación.

Régimen contable

Privado.

Régimen presupuestario

Estimativo.

Creación

La Fundación Donostia International Physics Center (DIPC) se constituyó el 22 de marzo de 1999 con carácter benéfico - asistencial, como fruto de una colaboración institucional entre los Departamentos de Educación e Industria del Gobierno Vasco, la Universidad del País Vasco, la Diputación Foral de Guipúzcoa, el Ayuntamiento de San Sebastián, y la Kutxa de Gipuzkoa y San Sebastián. Fue inscrita en el Registro de Fundaciones en virtud de la [ORDEN de 22 de junio de 1999, del Consejero de Justicia, Trabajo y Seguridad Social, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones del País Vasco la denominada "Fundación Donostia Internacional Physics Center"](#).

Adscripción departamental

Educación, Política Lingüística y Cultura.

C.N.A.E.

7219 Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas.

Objeto y fin fundacional

La Fundación DIPC tiene como fin la promoción de las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico en el campo de la física básica y aplicada que sean de interés para la sociedad vasca y para el desarrollo científico internacional. En cada uno de los programas específicos que desarrolle la Fundación DIPC, el Patronato determinará, de acuerdo a criterios objetivos, las personas que podrán ser beneficiarios de las actividades de la Fundación DIPC.

Clasificación en contabilidad nacional

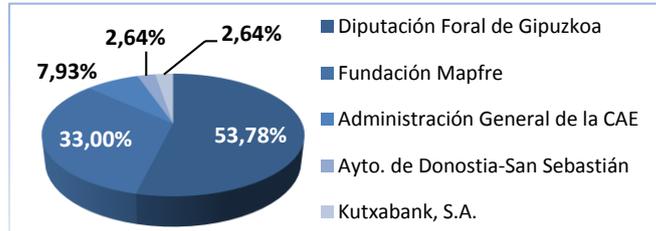
Administraciones Públicas-Administración Regional de la CAE.

Dotación Fundacional

1.081.658 €

Composición de la Dotación Fundacional

Diputación Foral de Gipuzkoa	53,78%
Fundación Mapfre	33,00%
Administración General de la CAE	7,93%
Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián	2,64%
Kutxabank, S.A.	2,64%



Patronato

El Patronato es el órgano rector de la fundación y representa la voluntad fundacional. La Junta del Patronato que formula las Cuentas anuales del ejercicio está compuesta por:

D. Pedro M ^a Etxenike Landiribar	Presidente.
D. Juan Colmenero de León	Vicepresidente.
D. Alberto López Basaguren	Secretario.
D ^a . Cristina Uriarte Toledo	Administración General de la CAE.
D ^a . Arantxa Tapia Otaegi.	Administración General de la CAE.
D ^a . Itziar Alkorta Idiáquez	Administración General de la CAE.
D ^a . Estibaliz Hernández Laviña	Administración General de la CAE.
D ^a . Miren Begoñe Urrutia Barandika	Administración General de la CAE.
D. Jon Peli Uriguen Ansola	Diputación Foral de Gipuzkoa.
D. Martín Garitano Larrañaga	Diputación Foral de Gipuzkoa.
D. Oscar Usetxi Blanco	Diputación Foral de Gipuzkoa.
D. Josu Mirena Ruiz Martin	Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.
D. Xabier Iturbe Otaegi	Kutxabank, S.A.
D. Carlos Ruiz	Kutxabank, S.A.
D. Iñaki Goirizelaia Ordorika	UPV/EHU.
D. Ricardo Díez Muiño	UPV/EHU.
D. Fernando Plazaola Muguruza	UPV/EHU.
D. Manuel Menéndez Menéndez	EDP-Naturgas Energía.
D. Andrés Arizkorreta García	Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. – CAF.
D. Luis Miguel Gilpérez López	Telefónica, S.A.

Cuentas anuales del ejercicio

[Informe de auditoría y Cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre.](#)

Principales magnitudes económico-financieras del ejercicio

Activo total	10.256.781 €
Patrimonio neto	9.967.165 €
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0 €
Nº medio de empleados	39

Domicilio Social y Sitio web

Paseo Manuel de Lardizabal, 4. 20018 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa).

<http://dipc.ehu.eus/>